



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320160051500	Ordinario	Antonio Diaz Mercado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/03/2021	Auto Decide - Fija En Lista Recurso
08001310500320160038000	Ordinario	Carmelo Antonio Ruiz Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Requerir Medidas Cautelares
08001310500320140049100	Ordinario	Fanny Gonzalez Albor	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	26/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución, Presentar Liquidación Del Crédito.
08001310500320190018300	Ordinario	Juan Carlos Jaramillo Vasquez	Sin Demandado Juridiccion Voluntaria, Javier Rios Maury	26/03/2021	Auto Decide - Auto Decide Abstenerse De Aprobar Transaccion

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 5 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

c1817d31-d2a6-4cd5-ae40-8862e824ba35



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 46 De Lunes, 5 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320170029200	Ordinario	Olga Mercedes Valera Herrera	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	26/03/2021	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Audiencia
08001310500320140035400	Ordinario	Petrona Gutierrez De La Hoz	Adminstradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	26/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Requerir Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 5 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

c1817d31-d2a6-4cd5-ae40-8862e824ba35